



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 022

ANT.: Ley 18.695

MAT.: Invita a Sesión de Comisión

Doñihue, 02 de Septiembre del 2011

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud del Señor Concejal Humberto Díaz Pino y acorde a lo que establece el título III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Educación para el día Lunes 02 de Abril del presente año a las 16:30hrs, en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

2.- Saluda atentamente a Ud.



EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELM/icp
Distribución
Sr. Alcalde
Srs. Concejales de la Comuna
Sres. Directores de los colegios
Secretaría Municipal